



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES

Pucón  
EL CENTRO DEL SUR DE CHILE

DECRETO EXENTO N° 3714  
PUCON,

30 DIC. 2014

VISTOS:

1. La solicitud de eliminación de patentes presentada por Christian Alfredo Roca Goldammer , RUT [REDACTED]
2. Los artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. El Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2013 que delega la función de firmar "Por orden del Sr. Alcalde" a don Rodrigo Ortiz Schneier.
4. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones incluidas las de la ley N°20.742 de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que, Christian Alfredo Roca Goldammer , RUT [REDACTED] es propietario de la patente comercial ROL 22366 de actividad Venta de Miel y Artesanías.
2. Que, la patente comercial ROL 22366 de actividad Venta de Miel y Artesanías se encuentra al día en el pago correspondiente al primer semestre del año 2015.

DECRETO:

ELIMINESE, la patente comercial ROL 22366 de actividad Venta de Miel y Artesanías.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
"por orden del Sr. Alcalde"



GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL

ROS/GMP/MVR /CCG/hgg

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente
- Of. Partes.
- Archivo.